

## ¿QUÉ AMPARA LEGALMENTE A LA RED?

El proyecto de la Telefonía Celular Comunitaria cuenta con el respaldo de una concesión para el uso social indígena del espectro radioeléctrico otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la máxima autoridad en México en materia de Telecomunicaciones.

Al formar parte de la red TIC A.C. las comunidades ejercen su derecho a utilizar estas frecuencias.



### CONTACTO

Joaquín Amaro # 308,  
Col. Figueroa, Oaxaca, Oax.

01 (951) 205-80-46  
contacto@tic-ac.org

[www.tic-ac.org](http://www.tic-ac.org)



# INFORMACIÓN PARA COMUNIDADES

INTERESADAS EN LA TELEFONÍA CELULAR COMUNITARIA

## ¿QUÉ

es la telefonía  
celular comunitaria?

## ¿CUÁLES

son los beneficios  
de la telefonía  
celular comunitaria?

## ¿QUÉ

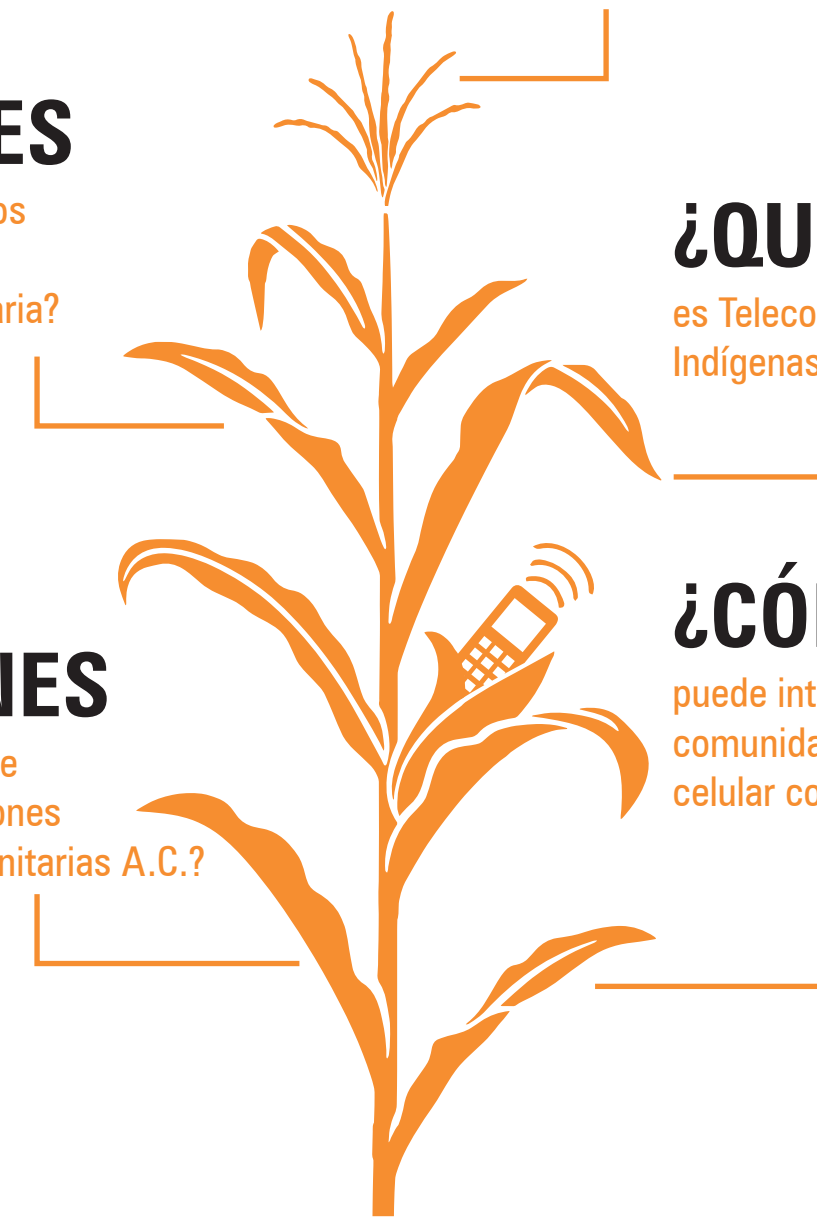
es Telecomunicaciones  
Indígenas Comunitarias A.C.?

## ¿QUIÉNES

integran la red de  
Telecomunicaciones  
Indígenas Comunitarias A.C.?

## ¿CÓMO

puede integrarse una  
comunidad a la telefonía  
celular comunitaria?



## ¿QUÉ ES LA TELEFONÍA CELULAR COMUNITARIA?

La Telefonía Celular Comunitaria (TCC) es un modelo de comunicación basado en una red local totalmente operada y administrada por la comunidad con la asesoría de una asociación civil a la que las comunidades pertenecen.

La comunidad participa en la operación del servicio y las personas usuarias se ven beneficiadas en la reducción de costos, asegurando que los ingresos se queden en la comunidad y en una asociación a la que pertenecen, para invertirlo en innovación y capacitación.

La TCC contribuye a que las comunidades indígenas y rurales puedan ejercer su derecho a adquirir, administrar y operar sus propios medios de comunicación.

## ¿QUÉ ES TELECOMUNICACIONES INDÍGENAS COMUNITARIAS A.C. (TIC A.C.)?

Es una asociación civil, conformada por comunidades indígenas y rurales de México, a las que acompaña en la instalación, operación y administración de su propia red de telecomunicaciones con capacitación, asistencia técnica, asesoría jurídica y legal y un seguimiento organizativo y social.

## ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA TELEFONÍA CELULAR COMUNITARIA?

- ✓ Contar con una red de telefonía celular propia de la comunidad.
- ✓ Llamadas y mensajes locales gratuitos e ilimitados en la red comunitaria.
- ✓ Llamadas a larga distancia a todo el país y al mundo a costos muy accesibles.
- ✓ Recursos que permanecen en la comunidad.
- ✓ Apoyo técnico, capacitación, asesoría legal y jurídica, y acompañamiento organizativo y social.



## COSTOS DE OPERACIÓN

La Telefonía Celular Comunitaria es un servicio sin fines de lucro y de beneficio común, por ello las cuotas son para dar mantenimiento al sistema y para proyectos ligados a mejorar y ampliar el servicio, el desarrollo de soluciones y otros beneficios para la comunidad.

### CUOTA DE RECUPERACIÓN MENSUAL

En la Asamblea de TIC A.C., las comunidades, a través de sus representantes y bajo las bases (recuperación de costos y beneficio común) deciden la cuota a aplicar.

Cuota mensual actual por usuario:

**\$ 42.00 PESOS**

\$ 2.00 - Fondo común de emergencias para cubrir algunos gastos por eventos inesperados que puedan sufrir los equipos.

\$ 15.00 - Pago a TIC A.C. para gastos de mantenimiento, capacitación, acompañamiento social, asesoría técnica y representación jurídica y legal.

\$ 25.00 - Se quedan en la comunidad para ayudar a que su red se vuelva sostenible. Esto quiere decir que pueda sostener sus propios gastos como luz, internet, pago de papelería, pago a la persona administradora, viáticos cuando esta persona requiera ir a alguna capacitación, etc.

### LARGA DISTANCIA

- ✓ Las llamadas realizadas de la comunidad al exterior se hacen a través una recarga con la persona administradora.
- ✓ Las llamadas realizadas del exterior a la comunidad no tienen costo alguno.

## ¿QUIÉNES INTEGRAN LA RED TIC A.C.?

**LA COMUNIDAD:** Es la dueña y operadora de la red local. Con el apoyo de TIC A.C. construye y administra una red de telefonía celular mediante la instalación de una radio base y el equipo necesario.

Es responsable del buen funcionamiento de la red y de obtener y administrar las cuotas que aseguran la sostenibilidad de la red.

**TIC A.C.:** Asociación civil, sin fines de lucro, integrada por las comunidades indígenas y rurales, quienes en acompañamiento de un equipo operativo, administran su propia red de telefonía celular.

**EL PROVEEDOR DE INTERNET (ISP):** Es la persona o empresa que brinda el servicio de internet a la comunidad lo que permite que las llamadas de larga distancia puedan realizarse. Es responsable de mantener un internet eficiente en la comunidad para que la telefonía celular funcione.

## CARACTERÍSTICAS DE COBERTURA Y EQUIPO

- ✓ La cobertura depende en gran medida del relieve de la comunidad. El equipo técnico de TIC A.C. realizará un estudio de la zona para proponer a la comunidad el mejor sitio para la instalación de la torre y la radio base.
- ✓ La radio base tiene una área de cobertura de un perímetro aproximado de 3 a 5 km, dependiendo del relieve local.
- ✓ Una radio base tiene la capacidad de brindar servicio a un máximo de 450 personas usuarias y puede ampliarse añadiendo equipos.
- ✓ La radio base puede ser colocado en un mástil de 6 metros o bien sobre torres de 6 hasta 30 m de altura.



## ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR



1. Para que una radio base pueda operar, necesariamente debe contar con energía eléctrica e internet y su óptimo funcionamiento dependerá también de la eficiencia de estos servicios.



2. La comunidad, a través de sus autoridades, proporcionará el lugar adecuado con la documentación correspondiente que avale la instalación de los equipos por parte de TIC A.C. A partir de este momento el equipo técnico procederá a instalar la radio base.



3. Será responsabilidad de las autoridades y la comunidad cuidar y mantener en condiciones óptimas el sitio y los equipos como un bien comunal.

## COSTOS DE INVERSIÓN

En TIC A.C. lo más importante es que la Telefonía Celular Comunitaria llegue a todas las personas y comunidades que la requieran, por eso diseñamos un modelo que permita adquirir e instalar los equipos a precios muy accesibles.

La inversión inicial es de:



La inversión final varía de acuerdo a las características de cada comunidad y podemos orientar y apoyar a las comunidades para realizar esta inversión de la manera más adecuada y conveniente para éstas.

Se requiere que la comunidad cuente con:

- Lugar o terreno donde se instalará la radio base.
- Torre
- Computadora
- Conexión a internet: A través de un proveedor o internet satelital otorgado por TIC A.C.
- Instalación eléctrica: CFE o paneles solares.
- Equipo básico de herramienta para mantenimiento.

El equipo operativo de TIC A.C. brindará asesoría a la comunidad en los puntos anteriores.

## ¿CÓMO PUEDE UNA COMUNIDAD PARTICIPAR EN EL PROYECTO?

Para participar en el proyecto, una comunidad o parte de ella debe carecer de cobertura de telefonía celular, encontrarse dentro de los estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero o Chiapas y seguir los siguientes pasos:

1. La comunidad, a través de una asamblea, decide participar y nombra a un comité que operará la red, notificando a TIC A.C. para iniciar el proceso de operación.
2. Un representante de TIC A.C. acude a la comunidad para conocer al comité, identificar la disponibilidad de Internet, la posible ubicación de la torre, y la radio base.
3. La comunidad realiza las adecuaciones indicadas por el equipo técnico de TIC A.C., paga los equipos que la asociación adquiere con los fabricantes y cubre el costo de instalación. La comunidad deberá contar con un espacio adecuado y energía eléctrica con tierra física.
4. El equipo operativo de TIC A.C. junto con el comité nombrado por la comunidad, instalan la radio base y sus accesorios, y capacitan al comité para su operación.
5. TIC A.C. entrega al comité el certificado de incorporación al proyecto, en el que se indica la banda de frecuencia en que operará su red, sus derechos y obligaciones y un manual de instalación y operación.
6. La comunidad obtiene su certificado como operadora y administra su red, cubre las cuotas de mantenimiento, recibe capacitación y representación legal por parte de TIC A.C. y reporta las fallas del servicio para mejorarlo.